

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
Nº DE OFICIO: DG / 0389 / 2021

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

PSIC.ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES.
PSICOLOGA
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE A LA Comunidad de TIHOSUCO, QUINTANA ROO.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Acompañar a la Trabajadora Social la Lic. Lenny Amira Pool Lopez para realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. NORMA LINDA UH UICAB, en el domicilio conocido en la comunidad de Tihosuco, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

El (los) día (s) 06 de Abril del 2021

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 06 de Abril del 2021


MTRA. Élda Concepción Ramírez Salazar
Directora Gral. Del DIF Municipal



**MUSEO DE LA
GUERRA DE CASTAS
DE TIHOSUCO**

C.c.p.- Ing. Mayra Isela Tuz Dzidz.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.-para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi, Felipe Carrillo Puerto
C.P 77230. Tel. 983 102 9358.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

FELIPE CARRILLO PUERTO

DIRECCION DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIATICOS No. _____

NOMBRE: PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES.

COMISION: A la Comunidad de TIHOSUCO, QUINTANA ROO.

SALIDA

LLEGADA

06 ABRIL 2021

06 ABRIL 2021

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0389

MTRA. ELDA CONCEPCIÓN RÁMIREZ SALAZAR
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAT.



FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 06 DE ABRIL 2021

LLEGADA

SALIDA

06 ABRIL 2021

06 ABRIL 2021

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

Beatrice Koot Chable

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORANEA

CARRILLO

GOBIERNO MUNICIPAL



MUSEO DE LA GUERRA DE CASTAS DE TIHOSUCO

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi, Felipe Carrillo Puerto
C.P 77230, Tel. 983 102 9358.



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS



DEPENDENCIA: D.F. MUNICIPAL

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO, Q. ROO A 06 DE ABRIL DEL 2021.
FELIPE CARRILLO PUERTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES R.F.C.: NIVEL
PUESTO: PSICOLOGA. CLAVE

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA COMUNIDAD DE TIHOSUCO, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA (S) 06 DE ABRIL DEL 2021.
TRABAJOS A DESEMPEÑAR. Acompañar a la Trabajadora Social la Lic. Lenny Amira Pool Lopez para realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. NORMA LINDA UH UICAB, en el domicilio conocido en la comunidad de Tihosuco, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

| LUGARES Y PERIODOS DE COMISION | DIAS | CUOTA DIARIA | IMPORTE |
|--------------------------------|------|-----------------|---------|
| Comunidad de TIHOSUCO, Q. ROO | 1 | | 50.00 |
| OBSERVACIONES | | TOTAL \$ | \$50.00 |

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE IMPORTE \$ No. DE POLIZA
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)

COMISIONADO

EFFECTIVO PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES
NOMBRE Y FIRMA

EL SRIO. DE HACIENDA
MUNICIPAL

AUTORIZACION
JEFE INMEDIATO DEL
COMISIONADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. MELCHOR GOMEZ RIVERA
NOMBRE Y FIRMA

CARRILLO
GOBIERNO MUNICIPAL
DIREC. GRAL. DEL D.F. MPAL

LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS
NOMBRE Y FIRMA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

SUBFONDO: CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD RESPONSABLE: JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
ÁREA: JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR
ORAL
OFICIO: 254/2021
ASUNTO: SE SOLICITA DESIGNACION DE PERSONAL

06/104/2021
LIC. Jenny.
09:00 a.m.
10:00 a.m.

"2021. Año del Maestro Normalista"

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad.

PRESENTE:

En los autos del expediente familiar oral número 111/2018, relativo al INCIDENTE DE PRETENSIONES, derivado del JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL, promovido por NORMA LINDA UH UICAB, en contra de BENITO HUEX PAT, me permito informarle que en fecha UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

*...Ahora bien, y al tener esta Juzgadora la facultad para intervenir de oficio en los asuntos que afecten a la familia, especialmente tratándose de personas menores de edad y con la finalidad de allegarse de mayores elementos que conlleven a dictar las medidas que mejor favorezcan a las partes en litigio, así como a los menores en cuestión, con fundamento en los artículos 4° párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 984, 985 y 986 del Código Civil en relación a los numerales 280, 281, 883 bis, 883 ter y 1025 del Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos Vigentes en el Estado, y 5°, 8 y 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en Quintana Roo, **gírese atento oficio a la DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, y en el término de TRES DÍAS contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, designe a un Trabajador Social para que se avoque a la realización de una investigación social en el domicilio de la ciudadana NORMA LINDA UH UICAB, ubicado en el domicilio ampliamente conocido de la Localidad de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo;** **debiendo remitir la información a la brevedad posible una vez hecha dicha investigación, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento en el término concedido, se le impondrá una multa por la cantidad de \$4,481.00 (son: cuatro mil cuatrocientos ochentay un pesos 00/100 Moneda Nacional) que equivale a cincuenta unidades de medida y actualización a razón de \$89.62 (son: ochenta y nueve pesos**

08/Marzo/2021



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: TRABAJO SOCIAL
FECHA: 10/MARZO/2021
OFICIO No: T.S./ 047 /2021

LICDA. GLADIS DEL CARMEN TUN PECH.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROCUDARIA DE
PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta a su solicitud de fecha y hora, así como la designación de una trabajadora social, de fin de realizar los trabajos de investigación social en el domicilio particular de la C. NORMA LINDA UH UICAB, ubicado en el domicilio ampliamente conocido en la comunidad de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, me permito informarle que será realizado por la LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ, en fecha 06 de Abril del año 2021 a las 10:00 de la mañana.

ATENTAMENTE
FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO


LIC. KARLA SANABRIA ALBOR
COORDINADORA DEL DEPTO DE TRABAJO SOCIAL DEL DIF

TRABAJO SOCIAL
MUNICIPIO
2018 - 2021
Tuná Rambot

*Recibi
Felipe Carrillo Puerto
[Signature]*

TRABAJO DE CAMPO Y/O INVESTIGACION EN LA COMUNIDAD DE TIHOSUCO,
Q.ROO



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
Nº DE OFICIO: DG / 0385 / 2021

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ,
PSICOLOGA
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE A LA Comunidad de TIHOSUCO, QUINTANA ROO.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Para realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. NORMA LINDA UH UICAB, en el domicilio conocido en la comunidad de Tihosuco, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

El (los) día (s) 06 de Abril del 2021

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
Fpe. C./Pto. Q. Roo a 06 de Abril del 2021


MTRA. Elda Concepción Ramírez Salazar
Directora Gral. Del DIF Municipal



MUSEO DE LA
GUERRA DE CASTAS
DE TIHOSUCO

C.c.p.- Ing. Mayra Isela Tuz Dzidz.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.-para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo


CARRILLO
GOBIERNO MUNICIPAL

Calle 61-A entre 50 y 52. colonia Cecilio Chi. Felipe Carrillo Puerto
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIAJES No. _____

NOMBRE: PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ

COMISION: A la Comunidad de TIHOSUCO, QUINTANA ROO.



SALIDA

LLEGADA

06 ABRIL 2021

06 ABRIL 2021

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0385


MTRA. ELDA CONCEPCION RAMIREZ SALAZAR
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAL.

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 06 DE ABRIL DEL 2021

LLEGADA

SALIDA

06 ABRIL 2021

06 ABRIL 2021

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE


Beatriz Pool Chable
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA



SELLO
MUSEO DE LA
GUERRA DE CASTAS
DE TIHOSUCO

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi, Felipe Carrillo Puerto
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.



ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS



DEPENDENCIA: D.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO., QUINTANA ROO A DE 06 ABRIL DEL 2021
FELIPE CARRILLO PUERTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ R.F.C.: NIVEL
PUESTO: PSICOLOGA. CLAVE

COMUNICACIÓN DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA COMUNIDAD DE TIHOSUCO, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA(S) 06 DE ABRIL DEL 2021, TRABAJOS A DESEMPEÑAR, Para realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. NORMA LINDA UH UICAB, en el domicilio conocido en la comunidad de Tihosuco, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

| LUGARES Y PERIODOS DE COMISION | DIAS | CUOTA DIARIA | IMPORTE |
|-------------------------------------|------|-----------------|----------------|
| Comunidad de TIHOSUCO, QUINTANA ROO | 1 | | 50.00 |
| OBSERVACIONES | | TOTAL \$ | \$50.00 |

DATOS DE PAGO
No. DE CHEQUE IMPORTE \$ No. DE POLIZA
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE
RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)
EFECTIVO
COMISIONADO Lenny Amira Pool Lopez
PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ
NOMBRE Y FIRMA

EL SRIO. DE HACIENDA MUNICIPAL
LIC. MELCHOR GOMEZ RIVERA
NOMBRE Y FIRMA
AUTORIZACION
JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO
MTRA. ELDA CONCEPCION RAMIREZ
CARRILLO
DIREC. GRAL. DEL D.F. MPAL.
NOMBRE Y FIRMA
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS
NOMBRE Y FIRMA
Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cañal Chi, Felipe Carrillo Puerto
C.P. 77230, Tel. 983 102 9358.

06/04/2021
Lic. Jenny.
09:00 a.m.
10:00 a.m.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

SUBFONDO: CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD RESPONSABLE: JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
ÁREA: JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR
ORAL
OFICIO: 254/2021
ASUNTO: SE SOLICITA DESIGNACION DE PERSONAL

"2021. Año del Maestro Normalista"

**DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE
PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA
CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en
ésta ciudad.**

PRESENTE:

En los autos del expediente familiar oral número 111/2018, relativo al **INCIDENTE DE PRETENSIONES**, derivado del **JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL**, promovido por **NORMA LINDA UH UICAB**, en contra de **BENITO HUEX PAT**, me permito informarle que en fecha **UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

"...Ahora bien, y al tener esta Juzgadora la facultad para intervenir de oficio en los asuntos que afecten a la familia, especialmente tratándose de personas menores de edad y con la finalidad de allegarse de mayores elementos que conlleven a dictar las medidas que mejor favorezcan a las partes en litigio, así como a los menores en cuestión, con fundamento en los artículos 4º párrafo octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 984, 985 y 986 del Código Civil en relación a los numerales 280, 281, 883 bis, 883 ter y 1025 del Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos Vigentes en el Estado, y 5º, 8 y 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en Quintana Roo, **gírese atento oficio a la DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, y en el término de TRES DÍAS contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, designe a un Trabajador Social para que se avoque a la realización de una investigación social en el domicilio de la ciudadana NORMA LINDA UH UICAB, ubicado en el domicilio ampliamente conocido de la Localidad de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; debiendo remitir la información a la brevedad posible una vez hecha dicha investigación, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento en el término concedido, se le impondrá una multa por la cantidad de \$4,481.00 (son: cuatro mil cuatrosientos ochentay un pesos 00/100 Moneda Nacional) que equivale a cincuenta unidades de medida y actualización a razón de \$89.62 (son: ochenta y nueve pesos**

08/Marzo/2021



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL

REFERENCIA: TRABAJO SOCIAL

FECHA: 10/MARZO/2021

OFICIO No: T.S./ 047 /2021

LICDA. GLADIS DEL CARMEN TUN PECH.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROCUDARIA DE
PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente me dirijo a usted en respuesta a su solicitud de fecha y hora, así como la designación de una trabajadora social, de fin de realizar los trabajos de investigación social en el domicilio particular de la C. NORMA LINDA UH UICAB, ubicado en el domicilio ampliamente conocido en la comunidad de Tihosuco, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, me permito informarle que será realizado por la LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ, en fecha 06 de Abril del año 2021 a las 10:00 de la mañana.

ATENTAMENTE
FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO


LIC. KARLA SANABRIA ALBOR
COORDINADORA DEL DEPTO DE TRABAJO SOCIAL DEL DIF


TRABAJO SOCIAL
MUNICIPIO
2018 - 2021
Tihosuco

*Recibi
Felipe Carrillo Puerto
Lenny Amira Pool Lopez*

TRABAJO DE CAMPO Y/O INVESTIGACION EN LA COMUNIDAD DE TIHOSUCO,
Q.ROO

